EXENTO

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
ALCALDIA

DECRETO N° 17918 /2016

ARICA, 27 DE OCTUBRE DE 2016

VISTOS:

a) Decreto Alcaldicio N°6959, de fecha 27 de Abril de 2016, que aprueba programa "Apoyo Instalación Eléctrica para Actividades de Carácter Masiva de Oficina de Deportes y Otras Unidades de DIDECO que Requieren Certificación S.E.C (TE-1) para sus Actividades".
b) Ordinario N°3292, de fecha 17 de Octubre de 2016, de Dirección Desarrollo Comunitario, que solicita modificar D.A.N°6959/16.
c) Registro de Correspondencia Interna N°20576, de fecha 18 de Octubre de 2016, de Administración Municipal.
d) Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.

DECRETO:

RECTIFICASE el Decreto Alcaldicio N°6959, de fecha 27 de Abril de 2016, que aprueba programa "Apoyo Instalación Eléctrica para Actividades de Carácter Masiva de Oficina de Deportes y Otras Unidades de DIDECO que Requieren Certificación S.E.C (TE-1) para sus Actividades", en lo siguiente:

DONDE DICE:

1.3.- FECHA	:	Abril a Julio de 2016.

DEBE DECIR:

1.3.- FECHA	:	**Abril a Noviembre de 2016.**

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Dirección de Control, Planificación, Asesoría Jurídica y la Secretaría Municipal.

ANOTESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVESE.

I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
SECRETARIA MUNICIPAL

CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
ALCALDE

SALVADOR URRUTIA CARDENAS
ALCALDE DE ARICA

SUC/ATF/CCG/rpm.

OK-CG